

OFICIO NUM: PMM/SGM/24-27/2025-032

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Mascota, Jalisco; 02 de Abril de 2025

C. GONZALO ARMANDO TOVAR ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente. -

El que suscribe Licenciado Jesús Enrique Dolores Salcedo, Secretario General del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

Artículo 15 fracción XXI

Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos-

Al respecto me permito notificar que, en el periodo trimestral de enero, febrero y marzo de 2025, se aprobó en la Sesión de Ayuntamiento No. 10 de fecha 21 de marzo del 2025, la integración de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR).

Sin más por el momento, quedo a usted para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE:

LIC. JESUS ENRIQUE DOLORES SALCEDO.
SECRETARIO GENERAL

ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

C.c.p/ Archivo
JEDS/ kpa